

Revista Bioética ISSN: 1983-8042 ISSN: 1983-8034

Conselho Federal de Medicina

Alfredo, Edson Joaquim Mayer; Catumbela, Emanuel; Sá, Natan Monsores de Bioética em Angola: experiência da Faculdade de Medicina de Malanje Revista Bioética, vol. 27, núm. 2, 2019, Abril-Junio, pp. 261-267 Conselho Federal de Medicina

DOI: https://doi.org/10.1590/1983-80422019272308

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361570647009



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Print version ISSN 1983-8042 On-line version ISSN 1983-8034

Rev. Bioét. vol.27 no.2 Brasília Jan./Mar. 2019

Doi: 10.1590/1983-80422019272308

ACTUALIZACIÓN

Bioética en Angola: experiencia de la Facultad de Medicina de Malanje

Edson Joaquim Mayer Alfredo¹, Emanuel Catumbela², Natan Monsores de Sá¹

1. Programa de Pós-Graduação em Bioética, Departamento de Saúde Pública da Faculdade de Medicina de Malanje ULAN, Angola. 2. Programa de Pós-Graduação em Bioética, Departamento de Saúde Coletiva, UnB, Brasília/DF, Brasil.

Resumen

El desarrollo actual de la bioética y de la ética en la investigación científica en África es relativamente incipiente, pero viene creciendo el interés público en el tema. Este artículo relata la experiencia de la Facultad de Medicina de Malanje de la Universidad Lueji A'Nkonde. Se abordan los eventos que tuvieron lugar en la facultad para el desarrollo integral de la bioética, destacándose la Conferencia Internacional Subregional sobre Ética de la Investigación Científica, que dio origen a la *Declaración de Malanje*, y a la creación del Comité de Bioética en Investigación. Finalmente, se concluye que los pasos en pro de este campo del conocimiento representan indicios de su implantación en Angola. No obstante, urgen acciones gubernamentales de los países involucrados con las redes de Bioética en América Latina y el Caribe para efectivizar la cooperación Sur-Sur y cumplir todas las recomendaciones de la *Declaración de Malanje*.

Palabras clave: Ética en investigación. Bioética. Investigación-Gestión en salud.

Resumo

Bioética em Angola: experiência da Faculdade de Medicina de Malanje

O desenvolvimento da bioética e da ética na investigação científica em África é relativamente incipiente, mas vem crescendo o interesse público pelo tema. Este artigo relata a experiência da Faculdade de Medicina de Malanje da Universidade Lueji A'Nkonde. São abordados eventos ocorridos na faculdade para o desenvolvimento integral da bioética, com destaque para a Conferência Internacional Sub-Regional sobre Ética da Investigação Científica, que deu origem à *Declaração de Malanje*, e a criação do Comitê de Bioética em Pesquisa. Enfim, conclui-se que os passos em prol desse campo do conhecimento representam indícios de sua implantação em Angola. No entanto, urgem ações governamentais de países das redes em Bioética na América Latina e Caribe para efetivar a cooperação Sul-Sul e cumprir todas as recomendações da *Declaração de Malanje*.

Palavras-chave: Ética em pesquisa. Bioética. Pesquisa-Gestão em saúde.

Abstract

Bioethics in Angola: experience of the Malanje Medical School

The current development of Bioethics and Ethics in scientific research in Africa is relatively incipient, but public interest in the subject is growing. We address the experience of the Malanje Medical School in the field of Bioethics in Angola. We summarize events at the Malanje Medical School of the Lueji A'Nkonde University for the Integral Development of Bioethics. One of its results was the *Malanje Declaration*. Another one was the creation of the Research Bioethics Committee of the Malanje Medical School. Finally, we consider the steps towards the Integral Development of Bioethics as evidence of its implantation in that country. However, there is need for governmental action in the countries involved in the mediation of Bioethics networks for Latin America and the Caribbean for the South-South cooperation objective and fulfilment of all the recommendations of the *Malanje Declaration*.

Keywords: Ethics, Research. Bioethics. Research-Health management.

Declaram não haver conflito de interesse.

A la luz de la *Declaración de Malanje* (DM), este artículo retrata una experiencia en el campo de la bioética en la Facultad de Medicina de Malanje (FMM)¹. La reflexión propuesta busca encontrar soluciones para la revitalización de la DM, analizando posibles causas del incumplimiento de sus recomendaciones. La implementación de los principios de la declaración garantizaría el desarrollo integral de la bioética en Angola, construyendo saberes mutuos entre los profesionales de salud y buscando respuestas comunes a problemas compartidos.

La DM es una carta firmada por los miembros organizadores de la primera Conferencia Internacional Subregional sobre Ética de la Investigación Científica, realizada en la FMM de la Universidad Lueji A'Nkonde (ULAN). El evento transcurrió entre el 29 de febrero y el 2 de marzo de 2016, con el objetivo de establecer el primer paso en la cooperación Sur-Sur en bioética ¹. La declaración es la síntesis de los debates sobre el desarrollo integral de la bioética que tuvieron lugar en la conferencia.

Mediante el intercambio entre académicos, investigadores y gestores de instituciones de enseñanza, se dieron en el evento los primeros pasos para implantar la red de bioética en Angola. Con el fin de lograr este objetivo, se realizó un encuentro previo para formalizar la cooperación, que en la fase inicial incluiría sólo a países africanos de lengua oficial portuguesa, pero con perspectivas de expansión hacia los demás países de África.

Las cuestiones bioéticas que surgen en el contexto de la formación médica angoleña provienen principalmente de problemas sanitarios, epidemiológicos y políticos. Estos obstáculos traen características culturales propias, resultantes de la historia colonial del país y de la introducción de valores europeos o norteamericanos que necesitan ser objeto de reflexión crítica. Y, de forma general, en la mayor parte del continente africano, el desarrollo de la bioética es relativamente incipiente, aunque el interés público por sus temas venga en aumento. Sin embargo, no hay aún un crecimiento autóctono, es decir, la introducción de este campo del conocimiento ha tenido lugar mediante iniciativas de otros países².

En países subsaharianos como Sudáfrica, Nigeria, Kenia, Tanzania y también Angola – propiamente en la Facultad de Medicina de la Universidad Agostinho Neto (FMUAN) –, diversos programas de formación en ética de investigación se crearon a partir de financiamientos de Fogarty International. La institución pertenece al Instituto Nacional de Salud Pública (NIH) de Estados Unidos, y ha sido objeto de críticas por parte de bioeticistas del Sur por restringir sus planes curriculares a aspectos biomédicos y biotecnológicos ³. Esta limitación reforzaría estándares

éticos ajenos a los países africanos o sudamericanos, dimensionando las acciones de investigación de acuerdo a los intereses de la industria farmacéutica en lugar de dirigirlas a las poblaciones más vulnerables^{2,3}.

Historizando la bioética

A fin de establecer los motivos de la expansión y el crecimiento de la bioética en Angola, es necesario remitirse a los orígenes de este campo, que se elevó como un nuevo saber de integración en el último tercio del siglo XX. En este período de desarrollo científico y tecnológico, las experimentaciones en diferentes áreas de las ciencias afectaron a la sociedad y al medioambiente, conduciendo a cambios globales que repercutieron directamente en la relación entre humanidad y naturaleza, con la consecuente amenaza a la permanencia de la vida en la Tierra 4,5.

El desequilibrio entre avance tecnocientífico y bienestar de las poblaciones tuvo como resultado el recrudecimiento de desigualdades, de la explotación mercantil y de la exclusión social. Este cuadro influyó negativamente en las relaciones humanas en diferentes sectores de la sociedad. En la salud, cuando se observa la relación médico-paciente, así como en la investigación biomédica, se constata que el conocimiento científico se ha utilizado varias veces en este período sin las debidas precauciones éticas ⁴⁻⁶.

La bioética, como campo transdisciplinario, se desarrolla a partir de diferentes miradas, pudiendo ser compartida por poblaciones distintas en la resolución de cuestiones que exigen una reflexión ampliada y plural. Como afirma Potter, se trata de un saber que reconecta valores biológicos y humanísticos, de ética aplicada a la vida (bioética), como manera de enfatizar la importancia de un nuevo componente de la sabiduría que es perentorio alcanzar⁷.

André Hellegers ⁸ entendía a la bioética como un campo interdisciplinario derivado de la filosofía moral, abocado a dilemas concretos restrictos a tres áreas: derechos y deberes del paciente y de los profesionales de salud; ética en la investigación que involucra a seres humanos; y formulación de directrices para políticas públicas, para el cuidado médico y para la investigación biomédica.

Este punto de vista restringido, que contraría la concepción inicial de Potter⁹, que asociaba la biología a valores morales, se tornó preponderante mundialmente ^{4,5}. Sin embargo, a pesar de la limitación de su ámbito, la creación del campo no ha dejado de ser innovadora. Como destaca Daniel Callahan ¹⁰, investigador del Instituto Kennedy, con la bioética por primera vez se registraba la participación de

profesionales no ligados directamente a la salud en espacios asistenciales. Hasta entonces los asuntos relacionados con la biomedicina eran tratados sólo por los médicos.

Debido a la relación con el desarrollo biomédico, las facultades de medicina comenzaron a adoptar la bioética en sus currículos dentro de la lógica propuesta por Hellegers⁸. En 1970, diferentes facultades médicas de universidades estadounidenses empezaron a introducir el contenido en las carreras de grado y posgrado. Sin embargo, la mayoría no lo definía como disciplina, y sólo cinco facultades (11% del total) usaban el término "interdisciplinariedad" como referencia pedagógica ^{11,12}. De modo general, el propósito era reflexionar y desarrollar métodos de análisis para la toma de decisiones complejas, relacionadas con la participación en investigaciones o con actividades asistenciales con recursos médicos escasos ¹¹.

Diez años después, en la década de 1980, la situación era similar en las universidades europeas. En América Latina, en 1987, Mainetti y Tealdi fundaron la Escuela Latinoamericana de Bioética en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), y en 1994 iniciaron el curso de posgrado Introducción a la Bioética, primero de la región, ofrecido en la sede de la entonces Escuela de Salud Pública ^{12,13}. En Cuba, se implementó un programa de grado entre 1989 y 1990, siendo posiblemente el primero de América Latina en utilizar bases didácticas interdisciplinarias, con un enfoque en la ética clínica del sistema de principios de Beauchamp y Childress ^{12,13}.

En Brasil, Garrafa, coordinador del posgrado en bioética de la Universidad de Brasilia (UnB), comenzó a impartir la disciplina Introducción a la Bioética en la carrera de grado de medicina, y en 1994 creó el Núcleo de Estudios e Investigación en Bioética (NEPeB), primero del campo registrado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). En 1998, se implantó una carrera de especialización que, con el tiempo, dio origen a un programa de maestría y doctorado existente hasta hoy, incluyendo también el nivel de postdoctorado 14. El programa ha apoyado la formación de bioeticistas en Angola, Mozambique y diversos países latinoamericanos. Por lo tanto, se constata que hay un esfuerzo de parte de los países del Sur, Angola entre ellos, para establecer la enseñanza de bioética en la formación profesional en salud mediante redes de apoyo y la adopción de disciplinas y programas.

Caminos para la inclusión de la bioética en Angola

Se destacan algunos esfuerzos pioneros en el desarrollo de la bioética en Angola. Es el caso del

Proyecto de Reforzamiento Institucional en Bioética en la FMUAN, con fecha junio de 2003, en que el Comité de Ética de la misma facultad, a ejemplo de otras iniciativas, se benefició con el apoyo técnico y financiero del Consejo de Inspección Institucional Internacional para la Protección a la Investigación con Seres Humanos, de la Fogarty International ^{2,3,12}. Por consiguiente, en el marco del proyecto, las disciplinas que abordan de forma transversal temas en ética y bioética tienen como referencia el paradigma principialista de Beauchamp y Childress ^{6,12}, cuya visión se restringe a aspectos biomédicos y biotecnológicos, como ya se ha mencionado.

Cabe destacar también la primera edición de la maestría en Educación Médica (2004-2006) de la FMUAN que introdujo el módulo de bioética y ética en la investigación con seres humanos. El curso fue impartido por especialistas de la Universidad de Lisboa y por docentes de Angola sin formación académica en el campo, pero cuyo conocimiento fue adquirido por la experiencia, de manera autodidacta. Si, por un lado, a estos docentes se les reconoció la posibilidad de enseñar en virtud de su autoridad moral e intelectual y de su vivencia acumulada, por otro, esto demuestra la carencia de recursos humanos especializados en el país. Es precisamente en este período en que comienzan a aparecer las primeras acciones dirigidas a la implementación de la bioética en la formación médica en Angola – acciones que hasta entonces no surtieron el efecto deseado 15.

De modo general, en Angola, muchas instituciones carecen de comités de ética, bioética clínica e investigación. En 2014, la Conferencia del Consejo Nacional de Ética para las Ciencias de la Vida (CNECV) con el tema "Bioética en los países de habla portuguesa", Lima mostró cómo el surgimiento de estos comités en Angola es reciente. El primero fue fundado el 24 de abril de 2000 para responder a la necesidad de aprobación de un ensayo clínico para la incorporación de un fármaco desarrollado en el Instituto de Combate y Control de las Tripanosomiasis (ICCT) 15. El Comité Nacional de Ética funciona bajo la coordinación de la dirección del Instituto Nacional de Salud Pública del Ministerio de Salud, con la atribución principal de aprobar proyectos de investigación biomédica en Angola.

Lima ¹⁵ consideró como principal limitación del país la inexistencia de normas reglamentarias para caracterizar los comités, definiendo sus objetivos y su modo de funcionamiento de forma tal que se desarrollen con la eficiencia deseada. Por lo tanto, se cree que las reflexiones aquí realizadas en torno a la experiencia de la FMM, a la luz de la DM ^{1,16}, podrán enriquecer el conocimiento de los profesionales de salud y colaborar para alcanzar soluciones a los problemas compartidos.

Situación geopolítica de Malanje

Angola está situada en la costa occidental del continente africano, en la región austral. Es un país independiente desde hace más de cuatro décadas, siendo, por lo tanto, un Estado-nación recientemente libre del colonialismo portugués, que dejó un legado de pobreza y miseria en casi todos los sectores. El país vivió un largo período de guerra civil, que se arrastró por 30 años después de la independencia, proclamada el 11 de noviembre de 1975.

El territorio angoleño está ordenado en provincias consideradas células de base para la planificación y la dotación presupuestaria. En cada una de ellas, hay municipios subdivididos en comunas, que son las menores unidades político-administrativas. En total, el país posee 18 provincias, entre las cuales está Malanje, 163 municipios, 547 comunas y 1.271 poblaciones.

El análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concluyó que el Índice de Desarrollo Humano de Angola aumentó de 0,391 en 2000 a 0,533 en 2015, con un gran crecimiento en el acceso a la educación, principalmente en el nivel primario ¹⁵. En cuanto a la empleabilidad, se registró que casi el 60% de la población de 15 años de edad o más no está inserta en el mercado de trabajo, y el nivel de ingreso promedio anual es de 240 dólares, valor insuficiente para cubrir los gastos necesarios para vivir en el país, que registra altos precios de bienes y servicios. Todos estos problemas afectan la expectativa de vida de los angoleños, que es tan sólo de 60,2 años ¹⁷⁻¹⁹.

Experiencia de la Facultad de Medicina de Malanje

La experiencia en la FMM aquí mencionada parte de la realización de dos cursos, Ética Clínica y Ética de la Investigación Científica, que sirvieron de antecámara a la primera conferencia internacional sobre bioética en Angola. Las instancias de formación tuvieron lugar entre el 3 de noviembre y el 17 de diciembre de 2015, con apoyo técnico de la Red de la UNESCO en Bioética en América Latina y el Caribe (Redbioética) y de Antex, empresa cubana privada, responsable de la gestión y distribución de recursos humanos de diferentes áreas del saber, para apoyo de sistemas de salud y educación de países pobres²⁰.

Uno de los cursos contó con 11 participantes, estudiantes del 5º año de medicina y enfermeros de nivel medio, de los cuales 10 lo concluyeron. La formación de posgrado tuvo 20 inscriptos, médicos generalistas y otros profesionales de salud con educación superior, de los cuales 15 la concluyeron. Así, en total, 25

alumnos consiguieron certificados al cumplir la carga horaria de 44 horas lectivas. Las actividades estuvieron coordinadas por el profesor Acosta Sariego, director académico de la maestría en bioética de la Universidad de La Habana y miembro de la Redbioética.

Se realizaron también dos workshops en Luanda sobre ética de la investigación científica. Organizados por el Centro Nacional de Investigación Científica (CNIC), por la FMM y Antex, uno de ellos tuvo lugar antes de la conferencia internacional y otro después. Ambos contaron con la participación de más de 60 académicos, investigadores y directores de diferentes instituciones del país.

A finales de diciembre de 2015, se desarrollaron las actividades preparatorias del evento con asesoría metodológica de la Redbioética. Entre el 29 de febrero y el 2 de marzo de 2016 se llevó finalmente a cabo la Conferencia Internacional Subregional sobre Ética de la Investigación Científica, que tuvo lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Malanje de la ULAN, situada en la cuarta región académica 16.

La conferencia fue considerada por sus organizadores como el primer paso para la cooperación Sur-Sur. El objetivo general era crear una red subregional de expertos en bioética en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (Palop), aprovechando la experiencia y el apoyo de la Redbioética. A largo plazo, se pretende estimular el intercambio y la colaboración entre América Latina y los Palop. El evento propuso, específicamente:

- Promover intercambios multidisciplinarios de experiencias en bioética y ética de la investigación científica entre académicos e investigadores de América Latina y el Caribe con colegas de los Palop;
- Dar visibilidad pública a las mejores experiencias en bioética y ética de la investigación científica en la subregión;
- Abordar los temas más relevantes del debate internacional sobre ética de la investigación científica.

Ejes temáticos

- Significado de la cooperación Sur-Sur en el campo de la bioética;
- Fundamentos de bioética contexto histórico;
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (DUBDH);
- Ética de la investigación con humanos;
- Situaciones emergentes y situaciones persistentes en la bioética;

- Experiencia de la bioética en Angola, Cabo Verde v Mozambique;
- Perspectivas de la cooperación entre África, América Latina y el Caribe.

A la par de todos los temas abordados, la bioética enfocada en los problemas específicos de los países del Sur tuvo gran aceptación de los participantes del evento, que la reconocieron como una referencia a seguir. Al final, como destacaron Cunha y Garrafa en sus prelecciones, los aspectos sociales, sanitarios y ambientales deben merecer mayor atención de todos, reafirmando los principios de la DUBDH ²⁰⁻²⁴.

La conferencia permitió además la firma de un acuerdo de cooperación entre la UnB y la ULAN que garantizó dos becas para estudiantes de Angola (especialización, maestría y doctorado). Se creó también el primer Comité de Bioética en Investigación de la FMM, que hasta el momento se encuentra inactivo debido a la falta de recursos humanos calificados. En consecuencia, se aprobó el Proyecto para la Introducción de la Bioética en el Programa Curricular del Grado Médico en Angola, basado en el currículo de la Unesco y aún no implementado. Por último, por primera vez en Angola se firmó una declaración sobre bioética, que recibió el nombre de la misma provincia que fue sede del evento, propiamente, la *Declaración de Malanje* (transcripta íntegramente en el Anexo de este artículo).

Análisis de la Declaración

De los once compromisos que constan en la DM, hasta el momento fue posible garantizar parcialmente sólo el cuarto, con la formación de dos profesionales. Estos estudiantes están colaborando para difundir la bioética en Angola a través de la publicación de artículos científicos (que pueden ser utilizados en la formación de otros estudiantes) y como multiplicadores del conocimiento en bioética adquirido en el posgrado ²².

Después de la Conferencia Internacional Subregional sobre Ética de la Investigación Científica, tuvo lugar una reunión con el objetivo de definir el coordinador de la articulación e implementación de los compromisos firmados en la DM. Después de mucha discusión, se acordó por unanimidad que el director del CNIC asumiría la responsabilidad de dar continuidad a las acciones que culminarían en la creación de la red de bioética entre los Palop, con perspectiva de expansión hacia otros países.

En este proceso, cabe resaltar el papel fundamental de la dirección de la FMM, epicentro de todas las iniciativas institucionales llevadas a cabo en el ámbito de la bioética. La universidad se comprometió, incluso, a desarrollar este campo del conocimiento en las carreras de grado en medicina y en otras áreas de la salud, así como en comités institucionales, en base a la referencia de los países del Sur y a la DUBDH. La institución viene reuniendo esfuerzos para hacer más efectivas las oportunidades de formación, apoyando y divulgando la bioética en todos los niveles y para todos sus docentes.

Consideramos, además, que, con la conclusión de la formación de los dos primeros especialistas, será posible dinamizar etapas y acciones significativas en favor de la bioética en Angola. Sin embargo, esta iniciativa aislada no basta; son necesarios la voluntad política y el amparo de los gestores de instituciones de enseñanza superior en el sentido de abrir espacios de reflexión y debate.

Perspectivas futuras

Para incluir efectivamente la bioética en Angola serán necesarios algunos pasos, como el reconocimiento por parte del Estado de la importancia de los comités de bioética clínica e investigación en las instituciones de salud y de enseñanza superior. La implementación del Consejo Nacional de Bioética, que no existe hasta el momento, también conferiría visibilidad y legitimidad académica a este campo del conocimiento. El consejo actuaría coordinando y orientando actividades realizadas en los comités de todo el país.

Sería importante que las acciones descriptas fueran amparadas por el gobierno de los países involucrados por medio de sus departamentos ministeriales, particularmente, los ministerios de enseñanza superior, de ciencia, tecnología e innovación y de relaciones exteriores, así como de educación y salud. Tales iniciativas y actividades ayudarán a consolidar el acuerdo de cooperación pactado en la DM y, luego, a asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, colaborando para alcanzar el objetivo de la cooperación Sur-Sur.

Se resalta nuevamente que la divulgación de la bioética como disciplina en la formación de los profesionales y la adopción de sus principios como práctica en la atención a la población, así como un instrumento para reflexionar sobre políticas y estrategias de salud, pueden colaborar enormemente para que se designe una comisión de carácter nacional, orientada al desarrollo de la bioética en el país.

Coordinada por especialistas y personas comprometidas con el desarrollo integral de la bioética en Angola y en África en general, esta comisión puede establecer parámetros de equidad en las políticas de acceso y mejora de la calidad de vida de la población. En la FMM, es importante que se cree cuanto antes el núcleo de estudio en bioética, con la perspectiva de evolucionar para convertirse en cátedra Unesco.

Referências

- Schwalbach J, Sevene E, Fernandes ECB, Araújo IIMP, Melo HP, Silva ABT et al. Fortalecimento dos comités de bioética nos países africanos de língua portuguesa. An Inst Hig Med Trop [Internet]. 2017 [acesso 11 jan 2019];16(Supl 2):S105-7. DOI: 10.25761/anaisihmt.63
- Ndebele P, Wassenaar D, Benatar S, Fleischer T, Kruger M, Adebamowo C et al. Research ethics capacity building in Sub-Saharan Africa: a review of NIH Fogarty-funded programs 2000-2012. J Empir Res Hum Res Ethics [Internet]. 2014 [acesso 20 out 2017];9(2):24-40. Disponível: http://bit.ly/2UHmTgf
- 3. Andoh CT. Bioethics and the challenges to its growth in Africa. Open J Philos [Internet]. 2011 [acesso 20 out 2017];1(2):67-75. Disponível: http://bit.ly/2IsUofB
- 4. Quintanas A. V. R. Potter: una ética para la vida en la sociedad tecnocientífica. Sinéctica [Internet]. 2009 [acesso 20 out 2017];(32):1-5. Disponível: https://bit.ly/2UbTCWs
- Meine C. Van Renssalaer Potter: global bioethics book review. Environ Ethics [Internet]. 1989 [acesso 18 out 2017];11(3):281-5. Disponível: https://bit.ly/2G6wweR
- 6. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of biomedical ethics. New York: Oxford University Press; 2001.
- Potter VR. Global bioethics: building on the Leopold legacy. Lansing: Michigan State University Press; 1988. p. 78-80.
- 8. Hellegers A. Compassion with competence. Americ [Internet]. 1975:136(6):113-6.
- 9. Potter VR. Op. cit.
- Fins JJ, Gracia D. Entrevista a Daniel Callahan. Eidon [Internet]. 2015 [acesso 17 set 2017];(43):40-9. Disponível: https://bit.ly/2UtXl6Y
- 11. Cardoso JV. Por uma bioética dialógica e interdisciplinar a partir do histórico de desenvolvimento da disciplina. Rev Estud Jurídicos UNA [Internet]. 2014 [acesso 13 abr 2018];1(1):233-51. Disponível: https://bit.ly/2UQsWiq
- 12. Acosta Sariego JR, editor. Bioética desde una perspectiva cubana [Internet]. La Habana: Centro Félix Varela; 1997 [acesso 10 maio 2018]. Disponível: https://bit.ly/2KrWVsZ
- 13. Pellegrino ED. La metamorfosis de la ética médica: una mirada retrospectiva a los 30 años. Cuad Programa Reg Bioét [Internet]. 1995 [acesso 18 jan 2019];(1):16-35. Disponível: https://bit.ly/2P6tuv8
- 14. Universidade de Brasília. Pós-graduação em bioética [Internet]. 14 maio 2017 [acesso 18 jan 2019]. Disponível: https://bit.ly/2DbGz1w
- 15. Lima AJ. Bioética em Angola: iniciativas e desafios. In: Conselho Nacional de Ética para as Ciências da Vida. Bioética nos países de língua oficial portuguesa: justiça e solidariedade [Internet]. Lisboa: CNECV; 2014 [acesso 21 nov 2017]. p. 77-87. Disponível: https://bit.ly/2v0iB5a
- 16. Malanje: ética da investigação científica será abordada em conferência internacional. Angop [Internet]. Educação; 28 fev 2016 [acesso 18 jan 2019]. Disponível: http://bit.ly/2lb0yl6
- 17. Angola. Resultados definitivos do recenseamento geral da população e da habitação de Angola 2014 [Internet]. Luanda: INE; 2016 [acesso 11 jan 2019]. Disponível: https://bit.ly/2ogRAG0
- 18. Balladelli PP. Relatório sobre o desenvolvimento humano 2016: desenvolvimento humano para todos [Internet]. Luanda: Pnud; 2017 [acesso 11 jan 2019]. Disponível: https://bit.ly/2UPfafU
- Rocha A, coordenador. Apresentação do relatório económico de Angola 2016 [Internet]. Luanda: Universidade Católica de Angola; 2017 [acesso 11 jan 2019]. Disponível: http://bit.ly/2GkZM37
- 20. Ten Have H, Gordijn B, editores. Handbook of global bioethics [Internet]. New York: Springer Reference; 2014 [acesso 18 jan 2019]. Disponível: https://bit.ly/2JQiMtU
- Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura. Declaração universal sobre bioética e direitos humanos [Internet]. Paris: Unesco; 2005 [acesso 18 jan 2019]. Disponível: http://bit.ly/2GjmEif
- 22. Sousa EDG, Francisco AH, Alfredo E, Manchola C. Termos de esclarecimento e responsabilidade à luz da bioética de intervenção. Rev. bioét. (Impr.) [Internet]. 2018 [acesso 18 jan 2019];26(3):360-70. Disponível: http://bit.ly/2X2SZAk
- Victor V. Especialistas debatem ética na investigação. Jornal de Angola [Internet]. Províncias;
 28 fev 2016 [acesso 28 mar 2019]. Disponível: https://bit.ly/30kwxp5
- Cunha T, Garrafa V. Vulnerability: a key principle for global bioethics? Camb Q Healthc Ethics [Internet]. 2016 [acesso 3 abr 2019];25(2):197-208. Disponível: https://bit.ly/2WaoZ97

Participación de los autores

Todos los autores contribuyeron en la concepción del artículo. Edson Joaquim Mayer Alfredo fue responsable de la recolección bliográfica, Emanuel Catumbela redactó el texto y Natan Monsores de Sá orientó el trabajo y realizó una lectura crítica.

Correspondência

Edson Joaquim Mayer Alfredo – Universidade de Brasília. Campus Universitário Darcy Ribeiro. Colina bloco G, gleba A CEP 70904-107. Brasília/DF, Brasil.

Edson Joaquim Mayer Alfredo – Doutorando – edmayeredo@yahoo.com.br

0000-0003-4616-3641

Emanuel Catumbela – PhD – ecassoco@gmail.com

(D) 0000-0002-3289-2643

Natan Monsores de Sá – PhD – natan.monsores@gmail.com

D 0000-0002-0293-8460

Recebido: 16.10.2018
Revisado: 5. 2.2019
Aprovado: 14. 2.2019

Anexo

Declaración de Malanje

Conscientes de que el desarrollo actual de la ciencia, la tecnología y la innovación son elementos esenciales para el progreso y el bienestar de la humanidad, pero que, al mismo tiempo, su uso irresponsable puede originar riesgos contra la salvaguardia de los derechos humanos y el equilibrio del medioambiente, reafirmamos que la Bioética es un nuevo tipo de saber de integración que ofrece enfoques metodológicos para el análisis y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y conflictos de valores morales que se originan en el contexto de las aplicaciones de estos avances científico-tecnológicos.

Seguros de que la magnitud y globalidad de estas situaciones persistentes y emergentes sólo podrán encontrar solución con la acción concertada que transborde las fronteras de países, regiones y cultura, teniendo en cuenta que en el ámbito económico y social actual urge el interés en el acceso al conocimiento y el bienestar entre países ricos, pobres y grupos sociales más y menos favorecidos, se torna imprescindible concertar esfuerzos para que las poblaciones y personas más vulnerables no sean especialmente afectadas por estas desigualdades.

Seguros de que la cooperación Sur-Sur en el campo de la bioética es una meta fundamental para la UNESCO, la organización juzga favorable propiciar proyectos que sirvan para el encuentro y el acuerdo de acciones conjuntas de investigadores, académicos e instituciones de países situados en la periferia de la economía mundial transnacional, dispuestos a colaborar en la solución de problemas compartidos.

Nos comprometemos a:

- 1º Promover vínculos entre personas e instituciones de nuestros respectivos países y organizaciones.
- 2º Fomentar la creación de una Redbioética de la UNESCO para la región del África Subsahariana.
- 3º Desarrollar publicaciones y proyectos de investigación científica conjuntos.
- 4º Fomentar la creación de programas de formación de recursos humanos en bioética, ofreciendo becas de estudio, así como el intercambio de programas entre académicos, profesores y estudiantes.
- 5º Realizar eventos científicos conjuntos y divulgar la programación de cada país u organización, invitando a conferencistas siempre que exista la posibilidad.
- 6º Compartir el recurso bibliográfico en diferentes modalidades (libros físicos, electrónicos, bases de datos online y revistas científicas).
- 7º Asesorar la creación de publicaciones científicas dedicadas al área de Bioética.
- 8º Concertar posiciones entre la discusión de instrumentos legales y normativas éticas internacionales como la Declaración de Helsinki, Pautas CIOMS-OMS, Guía ICH, debidamente actualizadas.
- 9º Intercambiar experiencias en aspectos relacionados con infraestructuras en bioética, tales como comités de ética de investigación científica, comités de ética clínica, cátedras de bioética y comisiones nacionales de bioética.
- 10º Promover la comunicación social en temas de bioética, así como la divulgación para la opinión pública de los resultados y opiniones juzgados relevantes.
- 11º Realizar una segunda conferencia en 2017 para evaluar el cumplimiento de los compromisos acordados y los resultados alcanzados del primer paso de la cooperación Sur-Sur, realizada en Malanje.

Y, para que así conste, firmamos la presente Declaración de Malanje, el día 2 de marzo de 2016.